

RESOLUCION RECTORAL

Este rectorado, en virtud de las competencias que tiene otorgadas por la normativa vigente y conforme a la propuesta emitida por la Comisión de Selección del 23 de septiembre de 2020 de la Convocatoria para la contratación de personal investigador adscrito al proyecto: Salvius. Sensores poliméricos para la detección directa y sencilla del virus SARS-COV-2 (RED:2009/00005/002/065) publicada con fecha 28 de agosto de 2020 en el Tablón Electrónico Oficial de la Universidad de Burgos, con cargo a la aplicación presupuestaria N03XC3-461AA-692.01,

ACUERDA nombrar para el puesto de contratada a:

ANA ARNAIZ ALONSO

Contra la Resolución de adjudicación, que agota la vía administrativa, podrá interponerse en el plazo de dos meses, recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Burgos que por turno corresponda, sin perjuicio del recurso potestativo de reposición que podrá interponerse ante el mismo órgano que dictó la resolución en el plazo de un mes

EL RECTOR



Firmado
digitalmente por
13069306Q
MANUEL PÉREZ (R:
Q0968272E)

Manuel Pérez Mateos

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
SELLO DE UNIVERSIDAD	29-09-2020 10:06:32
PEREZ MATEOS MANUEL	28-09-2020 14:06:43

